

Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF, FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 037-17

0 6 MAR 2017 Salta. Expediente Nº 12.096/15

VISTO la Resolución Nº CD-560/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la E.U. Gabriela Alejandra de los Ángeles MARTINEZ BENICIO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Semiexcusiva para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que la E.U. Gabriela Alejandra de los Ángeles MARTINEZ BENICIO tomó posesión de sus funciones en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 06 de Febrero de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la E.U. Gabriela Alejandra de los Ángeles MARTINEZ BENICIO, D.N.I. Nº 35.104.777, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 06 de Febrero de 2.017.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

IC. MARIA JULIA SECRETARIA ADADENICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSI

Llc. Maria Silvia Forsyth Decana ecolled de Ciencias de la Salud - UNCa